

F-2088

Curicó, 08 / 04 / 24
DIA MES AÑO

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 06/04/2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1709 de fecha 09/12/2008 denominada GRUPO HABITACIONAL VILLA SAN MARTIN II, realizará sus elecciones de directorio el 05/05/2024, a contar de las 16:00 horas y hasta las 17:00 horas, en el domicilio ubicado en VILLA SAN MARTIN # N.º 21

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]

Nombre Pdte. Comisión Electoral CRODIA GONZALEZ

Firma [Firma]

Nombre MACARENA DIAZ

Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]

Nombre CRISTINA GUTIERREZ

Delegado Comisión Electoral